



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00151407- -UNC-ME#FCM

---

VISTO

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. QUINTAR, Amado Alfredo (Leg. N° 38356), Profesor Adjunto (DSE) del Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médicas, en la que solicita prórroga de Licencia con Goce de Haberes, a fin de continuar realizando una estadía de investigación posdoctoral en el Albert Einstein College of Medicine (Einstein), Nueva York (Estados Unidos), desde el 01/08/2023 hasta el 31/03/2024;

Y CONSIDERANDO:

- Que el Área de Personal incorpora los informes técnicos provistos por el Sistema SIU Mapuche, verificando el vencimiento del cargo del agente mencionado al 31/03/2024 y la reglamentación vigente, que debe ser considerada a fin de justificar la licencia solicitada;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Director del Centro de Microscopía Electrónica Prof. Dr. Jorge Humberto Mukdsi;

- Los fundamentos explicitados por el Sr. Prof. Dr. QUINTAR, Amado Alfredo (Leg. N° 38356) sobre la importancia de continuar participando en una formación de esta magnitud y la documentación respaldatoria elevada;

- Que dicha solicitud se ajusta a lo establecido en el art. 1° Inc. b), de la Ordenanza HCS 1/91 (Régimen de Licencias del Personal Docente Para Estudios o Actividades Culturales – Texto Ordenado por R.R 1600/00);

- Que esta Casa de Altos Estudios promueve la capacitación de sus docentes, para el beneficio de toda la comunidad, ampliando sus conocimientos;

-Que la Universidad como institución rectora de los valores de la sociedad, tiene como fin la formación profesional donde el perfeccionamiento es la base de la mejora continua;

- Que en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 17 de Agosto de 2023, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

## RESUELVE

Artículo 1°: Conceder Licencia con Goce de Haberes al Sr. Prof. Dr. QUINTAR, Amado Alfredo (Leg. N° 38356), Profesor Adjunto (DSE) del Centro de Microscopía Electrónica de la Facultad de Ciencias Médicas, a fin de continuar realizando una estadía de investigación posdoctoral en el Albert Einstein College of Medicine (Einstein), Nueva York (Estados Unidos), desde el 01/08/2023 hasta el 31/03/2024, fecha en la que se vence la renovación de su cargo, con cargo al art. 1° Inc. b), de la Ordenanza HCS 1/91 (Régimen de Licencias del Personal Docente Para Estudios o Actividades Culturales – Texto Ordenado por R.R 1600/00).

Artículo 2°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.